

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA CELEBRADA
EL 26 de Marzo DEL 2020

En la ciudad de Manta a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil veinte ,
siendo las quince horas treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios
de la Compañía VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA en las
oficinas ubicadas en la avenida Malecón Edificio EL VIGIA planta Baja de esta
ciudad de Manta, presidida por el Gerente General señora Jenny Carlota Rodríguez
Icaza, hace las veces de secretaria por decisión de la Junta la señora Jenny Aura
Delgado Rodríguez , en este estado, por secretaria se elabora la lista de Socios con
derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-
hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social
suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios
que a continuación se detallan:

DELGADO RODRIGUEZ ANTONIO WILFRIDO	50%	2.000
DELGADO RODRIGUEZ JENNY AURA	50%	2.000

TOTAL.....4.000.00 CAPITAL SUSCRITO

El Gerente , una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara
instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios , de conformidad con lo
establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías , procediendo en consecuencia a
conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNICO.- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico
2019 de la Compañía VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA.

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y
Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía VIAJES Y
TURISMO A Y F DELGADO CIA .LTDA de acuerdo a lo presentado con el Contador
General de la Compañía Ing. Delgado Ozaeta Marlene Monserrate., por lo que
explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

**1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2019.**

Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe
Económico, se une a la moción la señora , JENNI AURA DELGADO ROGRIGUEZ
quien solicita que se de por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2019

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para
redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de
todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela
por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el
efecto todos los socios presentes.

